

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veyra

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 26 de Enero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.247

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL--CONSERVADOR

D. Emilio Luanco Gaviot

NOBLEZA OBLIGA

Nadie que haya seguido atentamente la conducta política del primer hombre de Estado de la nación española desde los albores de la Restauración de la Monarquía en 1874 hasta la fecha, habiendo transcurrido diez y siete años; nadie, repetimos, de cuantos han observado profundamente el noble y levantado criterio patriótico del señor Cánovas del Castillo durante ese importantísimo período, dejará de convenir y confesar que el eminentísimo jefe del partido conservador, y hoy presidente del Consejo de ministros, tiene títulos indiscutibles á todo el amor de la madre patria y á la admiración y respeto de todas las potencias de Europa.

Restaurado en el trono de sus egregios antecesores el joven y valeroso Rey D. Alfonso XII, inició su primer ministro don Antonio Cánovas del Castillo una política de expansión y de libertad tan en armonía con el progreso y señales de los tiempos en todos los países más avanzados en teorías y prácticas modernas, que la Restauración más generosa y más digna de cuantas hay consignadas en la historia.

Desde aquella fecha el señor Cánovas del Castillo se afanó siempre por rodear de mayores prestigios y agrupar mayores elementos á la Monarquía, inspirando la práctica de gobernar en móviles tan altos y desinteresados, que en la primera época de su gestión política; consideraba, y así lo declaró en pleno Parlamento, fracasada su política si no consiguiera levantar frente al partido liberal-conservador, otro partido esencialmente liberal que, estableciendo el debido equilibrio y la necesaria ponderación de fuerzas, al sostener la oposición estuviera en condiciones de recoger la herencia cuando el tiempo y las circunstancias impusieran un cambio de política.

Para el logro de tan patrióticos fines ni se omitió sacrificio, ni faltó diligencia, ni dejó de apelarse á cuantos recursos podían asegurar el éxito, hasta que al fin el partido constitucional, representado en su jefe el señor Sagasta, fué introducido generosamente de la mano del eminente hombre de Estado al salón de columnas de Palacio y sentado á la mesa del Rey D. Alfonso XII, sellando con este acto de generosidad y de hidalguía la lealtad monárquica y la fidelidad al Trono hartos sospechosos en el señor Sagasta y su partido, que vivieron hasta entonces en el ambiente revolucionario y demagógico, tocando á veces en las fronteras y en el mismo campo de la República.

Y como tan alto ejemplo era nacido de una acendrada fé por la causa monárquica, á la cual rindió siempre toda su admiración y todo su culto el señor Cánovas del Castillo, jamás desmintió estos propósitos, reproduciendo la misma conducta con nuevas y propicias ocasiones. Así ocurrió con la formación de la izquierda dinástica, cuya bandera levantó en Biarritz el duque de la Torre, que nació, y, apenas daba señales su existencia, le prestó alientos y dispuso su apoyo el primer hombre de Estado español, porque con su cooperación y auxilio podía obtenerse, como se obtuvo al cabo de aquella evolución política que se convirtieron en adictos y defensores de la institución monárquica la gran mayoría de sus más temidos y prestigiosos enemigos. Y aquel puente sirvió en efecto para que ingresaran en la legalidad y se colocaran al lado del Trono, Moret y Becerra, Montero Rios y Lopez Dominguez, y finalmente el verbe de la democracia, el gran orador Martos.

Nunca entraron en el pensamiento ni en la intención de estas grandes resoluciones y superiores iniciativas del señor Cánovas del Castillo pequenezes de vanidad ni sombra alguna de egoísmo, que su gestión polí-

tica ha sido en todo tiempo considerar y respetar á los adversarios, no sacrificando nunca á mezquinas ambiciones la posesión del poder ni poniendo en práctica resistencias ó dificultades para que le sustituyan otros partidos en las esferas del Gobierno. Sobrado elocuente y por nadie desconocido fué lo hecho á la muerte del joven Monarca, nunca bastante llorado, D. Alfonso XII, y de que suerte facilitó y ayudó en tan difíciles circunstancias la solución de aquella crisis, dando con ellos las mayores pruebas de desinterés y de patriotismo; propósitos sostenidos con entera perseverancia y traducidos después durante el primer período de dominación de los fusionistas en una constante benevolencia que de continuo amparó, convoyándola, á la nave del Gobierno, en todos los azares y contingencias de su larga travesía. Hasta la oposición templada y digna, solo se inició cuando los errores llevaron por peligrosos rumbos al partido liberal; oposición moderada y prudente y que no tuvo más excepciones que la vehemencia tal vez de la prensa, siempre disculpable por su índole impresionable y apasionada.

El partido liberal cumplió su tiempo, vivió cinco legislaturas, realizó su programa político, y la fuerza de lógica llevó el poder al partido liberal-conservador que, respetuoso y transigente, acepta todas las conquistas políticas traducidas en leyes y de buena voluntad contribuye á arraigarlas y á facilitar su ejercicio. Ahí están los seis meses que lleva de gobernar, y de que no le mueven jamás al ilustre presidente del Consejo pasiones y resentimientos; ahí está la distinción dispensada al señor Sagasta, como pago á sus servicios y muestra del aprecio y estima en que se tienen sus méritos y su prestigio.

Ahora bien; el ejemplo de una conducta tan patriótica, lo mismo en la oposición que en el poder, no debe ser estéril para el señor Sagasta y su partido, quienes, cumpliendo elementales reglas de prudencia y en correspondencia á los beneficios recibidos, acallando los estímulos del interés privado y puesta su mira en el público bienestar, deben dejar su tiempo igualmente al partido liberal-conservador, para llevar á cabo su programa de reorganización económica y administrativa; salvador para nuestra hacienda como para todas las fuentes productivas del país, de fomento de nuestros intereses materiales, preparando así y resolviendo en parte la solución del problema social.

Nobleza obliga, y si tal conducta del eminente hombre de Estado no ha sido más que protección y respeto para los adversarios, justo es que como á ellos, se facilite su gestión al actual Gobierno, se deje igualmente su camino expedito, durante todo el tiempo necesario, cuatro, cinco, seis años, para cumplir su programa, y mientras tanto el señor Sagasta tenga la suficiente abnegación y el indispensable patriotismo para, aunque alejado del poder, renunciar de una vez para siempre á connivencias ni tratos sospechosos con los republicanos.

(De La Mañana.)

Entre comas

DOS AMORES

I
DEL CUERPO

Entremos en un gabinete del principal de una bonita casa del boulevard de Saint-Germain.

Sus paredes están cubiertas de un azulado papel de delicado tono, sembrado de originales toques de oro que casi desaparecen bajo una profusión de estudios y bocetos al óleo, ligeras acuarelas y originales pasteles de reputadas firmas, amén de fotografías, grabados, abanicos japoneses y valiosos objetos artísticos de barro y china sobre elegantes plateros de finísimas maderas. El mueblaje, coquetón y alegre por la variedad de sus componentes, peluches y telas, forma un pintoresco *pout-pourri* con dos vistosas marquisitas María Antonieta, dos sillones salomónicos, cuatro sillas Pompadour, un entredós de Vorms *vis-à-vis* con un *secretaire* Renacimiento y un delicado centro de dorado junco y preciosos bordados en raso negro, deliciosamente hecho. Estos últimos son inapreciables á la primera ojeada por ocultar sus airoso contornos bajo un verdadero barullo de bibelots, bronce, abanicos, sortijas,

pulseras, guantes, diversos papeles y *bouquets*. Un *Zingaro* de pintado jarro austriaco, colocado en un rincón sobre airoso columna de rojo peluche, mira descaradamente á una lúbrica Hetaria que le hace *pendant* en el opuesto hueco; en medio de ambos se eleva, majestuosa, valiosa luna veneciana con marco caprichoso, sobre la aterciopelada cubierta de la blanca chimenea, reflejando con limpidez los originales detalles de la rosada araña descendiendo orgullosa y prendida en lucientes cadenas de metal, ostentando en sus brazos las bugias torneadas de azul esmeralda y al pícaro mico, de maravilloso efecto, que asido á un cordoncito pende de ella. Un perro de talla natural, doge, de porcelana, puesto en el suelo custodiando la puerta principal y medio oculto en el elegante cortinón de peluche oro viejo, discretamente corrido, completa la decoración.

En el cuartito de confianza, el gabinete de *trabajo* de Luzita Renón: la *Positas*, como la llamamos sus íntimos, penetra en él: con seguridad espera á alguien á quien desea agradar, pues arregla sus negros cabellos al espejo con sumo cuidado, sujetándolos con peñecitos de oro que resaltan en un oscuro marco.

Arrastra hacia sí un sillón, y se deja caer con mimo, escogiendo la más interesante posición de su repertorio de monadas, que hace resaltar maravillosamente la flexibilidad de su airoso talle entre el exuberante seno y las amplias caderas.

Y en verdad que la *Positas* está hoy preciosa. Su semblante cautiva con esa mate palidez que tan perfectamente sienta á las morenas, y que los perfumistas hacen pagar bien cara. Los magníficos efluvios de sus entornados ojos enloquecen cuando los lanza desde el fondo de su pupila abrasadora y sombría cual tempestuosa noche del trópico, y es que sus ojos son objeto de solícitos cuidados por parte de su hermosa poseedora. ¡Con qué minuciosidad repasa en las largas horas que dedica á su *toilette* las enarcadas cejas, y con qué esmero cubre de tenuísimos y azulados tonos la aristocrática ojera, delicioso delator de noches dedicadas á depositar galantes ofrendas en aras del altar de *Venus*. La nariz está correctamente delineada, con sus ventanas móviles sobre el ligerísimo bozo que la separa de una boca voluptuosa de coralinos y abultados labios, que parecen palpitar todavía al recuerdo del último beso, débilmente contraídos para dejar adivinar el acarado brillo de los pequeños dientecillos en su purpúreo estuche.

Es la más *chic* de nuestras espirituales demimondaines.

Posee como ninguna el arte de agradar los sentidos; pero es menester para ello que hable poco, pues se resiente de ciertos defectillos de escasa instrucción: la pobre no hace más que lo que aprendió con su maestra Anita, y ya sabéis lo que puede dar de sí Anita.

Miradla cómo *ensaya*. Con qué negligente abandono se recuesta en el sillón, apoyando su mona cabececita en su diminuta mano, procurando pueda admirarse brazo torneado y blanquísimo. Con qué cuidadoso descuido cruza sus piernas, para dar lugar á que asome juguetón, por bajo de la falda de su elegante bata lila con adornos de negro terciopelo, un piccesito inverosímil, calzado en microscópica chinela blanca y coronado por el comienzo de una soberbia pantorrilla cubierta por finísima media de seda carmesí.

Termina los preparativos de ataque en el crítico momento en que su doncella introduce en el gabinete á M. le barón Bicornodrophm; ya sabéis, el obeso diplomático de tono gangoso, mejillas encendidas y apoplética contéstura que representa á S. M. sueca cerca del presidente de la república.

—¡Señorita!

—¡Ah! ¿Es usted, mi querido barón? Me place en extremo su exactitud. Siéntese aquí.... cerquita.

—A vuestras plantas...

—No; sería muy molesto, á más de que podrían salirnos rodilleras... así. Me dispensará el señor barón; pero es tarde y sólo dispongo de algunos minutos. He prometido á Anita un sitio en el *landeau* para el *Bois*, y ya estará aguardándome... ¡Es tan nerviosa esa chical... Conque hablemos... ¡Qué bonita sortija lleva usted, barón!... Cinco brillantes... ¡ya darían por ella, ya!... Conque me asegure usted anoche que...

—Sí, mi dama, sí. Yo sería muy dichoso en poder depositar en vuestros pies mis sentimientos muy afectuosos. El fuego de los ojos vuestros, soberbios, ha incendiado mi corazón; os pido, pues, con mucha energía abráis vuestro pecho al amor súbito que el mio abrasa, y que respondáis con lisongueras seguridades de esperanza al efecto que por vos tomo y que...

—Bien, barón, bien; no está mal del todo. Tenéis mucha lumbre en Suecia por lo visto. No merezco sus elogios, y si hay *barro* de por medio... quiero decir, si está seguro de esa pasión que le incendia...

—¡Oh! sí, mi dama, seguro soy. Yo sólo pido el lenitivo único á esta fiebre apasionada. Concedédmelo, y seré bien feliz. Si no soy mal asegurado, estáis hoy libre y puedo amaros depositando á vuestros pies mi cariño y los bienes de riqueza que poseo. ¡Oh! soy bien conocido en es-

te respecto y puedo proporcionaros lujosas comodidades...

—¡Olé tu pico, bien parlo! Habla usted con gracia. ¡Qué bien se echa de ver la nobleza de vuestro linaje aristocrático; sois un diplomático de *chípén*, pues convence usted á las primeras de cambio. Casi casi me siento con ánimo de escucharle; estoy próxima á ceder... Nada, proclamamos y cedor y grita ¡ureka! Esta es mi mano...

—¡Oh! gracias, gracias.

—Antes me era usted simpático á través de ese *monocle*; ahora llena mi corazón. Firmemos el pacto... ¡Una copita!

—Gracias mil, Luzita. ¿Vos gastáis, seguramente? ¡Oh! no os ofendáis por esto...

—¡Qué! Inca! No me ofendo por eso... ¿Qué si gasto? poca cosa, y es le hoy mucho menos, pues á mi pesar me siento atraída hacia vos y no le consentiré sacrificio ninguno... Siento que le voy á querer mucho... Un *landeau*, una berlina... dos troncos, un cochero inglés, un groom, negro ó blanco, me es igual, que empleo también en recados; una cocinera, dos doncellas vestidas, la peinadora; á mi modista cuatro trajes por estación, poca cosa al zapatero y casi nada en sombreros... uno por traje. Los muebles son mi capricho; los barro y porcelanas me seducen. Me *piro* por las antigüedades... ¡ah! deliro por la Opera... un palquito diario, otros dos donde usted elija. Las alhajas son mi flicco, no puedo vivir sin diamantes... para gastos de afilares le dejo á usted su libre albedrío, me someto gustosa á él. Respecto al alquiler del cuartito que habito, prohibo gastos inútiles, me agrada la modestia... sólo pagaremos 10.000 francos... ¡Ah! no se olvide de lo que forma para mí uno de los encantos adorables de la vida, de los bomboncitos de crema y chocolate: me deleitan y constituyen mi único vicio, y bien mequino por cierto.

—¡Eh, bien! Yo prometo inundaros de bomboncitos, y seré muy complacido en poderos ofrecer cuanto constituya vuestro antojo.

—¡Eres un barbián! Dispénsame usted, señor barón... la alegría. En fin, eres mio ¡besugo! Jesús, qué lengua, cómo se me entreda... quería decir si su corazón es mio, yo sabré... en fin, luego le diré lo que quería decir...

—Es igual, mi dama. No quiero molestaros más, muger divina...

—¡Cómo! ¿Tan pronto se marcha usted, amigo Bicornodrophm... Bit... Bit...

—Bicornodrophm, Luzita.

—Eso es... Bicornodrophm; ¿se marcha usted?

—¡Qué lástima! ¿Vendrá usted pronto?

—Esta misma noche, en que seré á vuestras plantas un esclavo. En cuanto á las notitas, mi secretario, M. Tinschovsky, está por mi facultado para...

—¡Oh! Qué simpático es Cincosqui.

—Quedo, pues, á vuestro servicio... Luzita...

¡hechicera!

—Hasta la vista... ¡picbón!

II

DEL ALMA

Un reducido comedor de un cuarto piso de una casa antigua situada en la rue des Arts.

En las paredes, pobremente empapeladas, cuatro grabados representando algunos episodios de la campaña de Bona parte, en marcos negros. Un sencillo aparador de pino pintado, forma juego con una mesa redonda, cubierta con bayeta verde, que arrastra hasta el pavimento, resguardada por un bule caprichoso. Media docena de sillas de paja están simétricamente colocadas en la estrecha habitación; sobre ellas, diferentes y abundantes avios de costura prueban que los dueños del cuarto son laboriosos.

Todo es antiguo; pero el aspecto es risueño por la mucha luz, que tanta alegría presta á las habitaciones y por lo limpio que se halla.

Junto á la ventana que se abre por cima de los tejados de las vecinas casas, se hallan dos mujeres. Una anciana, de aspecto agradable, escucha con amable sonrisa á una jovencita de bello semblante en que se estereotipan las inequívocas huellas de un alma sencilla y candorosa y un honrado corazón. Es rubia, de ojos azules y serenos, y de hermosa color, que de nuestra la salud que debe á una vida tranquila, sin las zozobras que dan margen las tempestades de la vida.

Su voz argentina impresiona agradablemente, mientras con sus pequeñas manos, unidas junto al pecho pareciendo de mostrar un momentáneo pesar, se dirige á la de más edad.

—¡Ya tardal abuelita. Estoy intranquila. ¿Le habrá acontecido algún percance?

—No temas, Mariquita. Quizá algún trabajo urgente para sus jefes. Es tan servicial, que le prefieren á todos.

—¡Pobrecito mio! Cuando mi felicidad sea un hecho, cuando esté unida á él, le obligaré á que traiga á casa su trabajo, y como mi letra es clara, le ayudaré. ¡Qué placer, trabajar juntos, echándonos ojeaditas de ternura, sobre nuestra rica mesa de nogal al amor de la lumbre, mientras los cristales tiemblan gimiendo azotados por el frío soplo del huracán. Pondremos aceite á nuestro gran quinqué, y á su hermosa luz embarronaremos de lo lindo, mientras tú, abueita querida, en tu sillón verde, muy cerquita de la chimenea y caladas tus aciparras, cabeceas á trechos y á tre-

chos, de puntada tras puntada á la colcha que nos regalará y que ha tres años empezaste. Cuando suenen las diez todo el mundo á la cama, después de dar gracias á Dios y rezar por el alma del abuelito Luis. Madrugaremos, haré el almuerzo para que Adrián se lo pueda llevar á la oficina, y entretenidas con las labores de la casa contaremos los instantes en que le veamos aparecer de nuevo entre nosotros. ¡Ah! abuelita, que dicha, si todo esto acontece.

—¡Pobre Mariquita! ¿Por qué no? Dios es bueno y te concederá esa felicidad que ambicionas. Pobre huerfana de un honrado patriota, tu padre te sonreirá desde el cielo y yo podré morir tranquila y bendecirte desde arriba en unión del hijo de mis entrañas. Soy muy anciana; pero vieja y todo, me cabe la dulce satisfacción de haberte servido de alguna utilidad, y mis ojos se cerrarán sin pena en el instante que el Señor se digno llamarme á su seno, al verte con el firme apoyo de un honrado marido que te hará feliz... Mas, ¿por qué lloras, Mariquita mía? ¿Acaso por lo que digo de mi muerte?... Vaya... vaya, nietecita, no seas tonuelita; todavía viviré un poquito para adorarte más si cabe; ¡eres tan buena!... vamos, enjuga tus ojitos y perdóname... dame un beso... ¡tesoro! toma... ¡Christ! Extiende el mantel pronto, pues oigo crujir la escalera y puede que sea él. Si, no hay duda. Serénate, no vaya á entristecerse el pobrecito

—Buenas noches, doña Rosa. ¿Qué tal, Mariquita? Yo bueno, gracias; algo tarde vengo, pero en cambio no me cabe la alegría en el cuerpo. Dirán ustedes el por qué. Vamos... adviéntelo... ¿no aciertan? pues lo suelto. Es el caso, señora de mi alma, que el bueno de don José, que tanto me apreciaba, se ha enterado de lo del casamiento y me ha dicho: «Bien, conozco á la chica y se lo mereces; pero ¿qué tal estamos de cuartos? hay que pensar en lo que venga. Ya sé que vosotros veinte duros los haréis lucir, pero no basta y hay que arreglarlo. ¿Cuándo es la boda? En Mayo; pues bien, ya di en el *quid*. Tú eres fiel, eres honrada y tu trabajo en estos cinco años merece una recompensa, y ahora es la ocasión de concedértela. El mayor se retira, ocupará su puesto, y si pensáais vivir con veinte duros, os saldrá mejor la cuenta con cuarenta.» Mira, Mariquita, te juro por el alma de mi pobrecita madre, que no supe lo que pasaba en aquel instante. Llorando como un chiquillo, olvidé sus canas, el respecto que le debía, salté a su cuello y le di un abrazo que por poco le ahogo. El pobre viejo se quedó sin saber lo que le pasaba, y cuando tomó aire, me dió, sin ofenderse, una palmada en el hombro y me dijo: «Anda, corre y entérate á la chica», y corriendo me he venido á decirte, alma mía, que á escape vamos á mover los bártulos. ¿Qué tal, doña Rosa? —Es posible, Adrián? ¿Qué alegría! Mira, hijo mío, la gratitud es lo más hermoso que posee el hombre. El día que necesite un brazo don José...

—Le daré los dos, doña Rosa. ¿Y tú, Maruja, no dices nada? —¡Adrián mío! —¡Pero, muchacha, la alegría te trastorna la cabeza!... El que te cases en Mayo, es motivo para que metas los pancillos en el sombrero de Adrián... así... ¡D. Adrián, á la mesa! Te he hecho una sopa que ni para un príncipe... ¿qué tal? —Exquisita, doña Rosa. Pero no consiento que se afane usted por mí. ¡Qué sopa tan rica!... ¡Pero no me echas más, mujer!... Gracias. Hablemos de nuestros proyectos... —Sí, hablemos, abuelita, hablemos. —¿Con que decías, Adrián, que la boda?... —Se hará en Mayo. Dentro de sesenta días seremos los dos... —Mis nietecitos. ¡Hijos de mi alma!

ALVARO VALERO DE PALMA.

Cartera general

EL CONDE ASESINO

Dentro de breves días se verá en Versalles, ante el jurado, el proceso instruido con motivo del asesinato de Mad. Dida, víctima del conde Pedro Vladimiroff.

Pedro Vladimiroff tiene 20 años de edad, aunque físicamente parece más viejo. Por lo demás, su amor á la pobre Mad. Dida, nada tenía del fuego y de la inexperiencia juveniles, antes por el contrario, fué un amor todo cálculo.

Es hijo de un funcionario ruso que vivió por espacio de mucho tiempo en Francia, y que, casado con una francesa, se divorció de ella, volviéndose á su país.

Después de esta separación, Mad. Vladimiroff dedicóse á la educación de su hijo, el cual resultó ser un colegial rebelde á todo freno, siendo expulsado de todos los establecimientos de enseñanza en que era colocado.

A los quince años perdió al juego 2.000 francos. El tal joven era un trueno y al mismo tiempo hinchábase la soberbia. No cesaba de hablar de su nobleza, de su fortuna, de su vida señorial.

Sin embargo, como en realidad era pobre tuvo que aceptar un empleo de 200 francos en los ferrocarriles portugueses.

La vida de oficina no fué de su agrado, y pronto dejó el empleo, viviendo entonces á la ventura.

En estas circunstancias, fué cuando conoció á Mad. Dida.

Conocióla en un viaje á París. Estamos á principios de Agosto del año pasado.

Mad. Dida tenía entonces 32 años, y era una mujer encantadora, muy morena, de tez

mate, con soberbios ojos y con una expresión de gran bondad en todo su rostro.

Esta señora era hija de un notario, que poseía considerable fortuna. Había estado con Mr. Dida, que murió prematuramente en Draveil, donde dirigía una importante fábrica de productos químicos.

Mad. Dida era, pues, viuda, y tenía dos hijos.

De salud endeble, padeciendo continuamente del estómago, esta señora yacía en un estado enfermizo, que la hacía muy sensible á toda impresión, siendo de un carácter de fácil manejo.

Verla Vladimiroff y resolver su conquista, fué obra de un instante. Vió que aquella mujer era la que convenía á sus cálculos.

El mismo, con osadía extraordinaria, hizo su presentación á ella.

Al bajar del tren, le dió su tarjeta con escudo heráldico, diciendo que era conde, agregado á una embajada de Portugal, y suplicándola que le concediera una visita.

Completamente subyugada Mad. Dida por la elegancia y las finas palabras de Vladimiroff, aceptó la amistad de éste, quien, á los quince días de entrevistas, había adelantado tanto, que la viuda era ya completamente suya.

Con increíble sangre fría fué á pedir la mano de la viuda á los padres de ésta, quienes quedaron estupefactos; pero no quisieron contrariar la voluntad de su pobre hija enferma.

Menudearon las entrevistas de los dos amantes, y á poco Vladimiroff reveló sus cálculos interesados, exigiéndole dinero á su amada, empeñándole las joyas, recriminándola cuando no compartía sus caprichos, maltratándola, en fin, como á una soez querida.

La viuda salió entonces de su error, y trató de cortar relaciones. Huyó de París; pero por todas partes era seguida de su implacable amante.

—O eres mi esposa, ó te mato—la decía en tono desesperado.

La pobre mujer tomó miedo, y por temporizar, proseguía las peligrosas entrevistas con Vladimiroff.

Una vez le pidió éste ir á pasar juntos el día al campo ó almorzar en los estanques de Ville d'Avray.

Con una abnegación, con un valor admirable, sabiendo quizás que no volvería de aquella excursión, Mad. Dida aceptó acompañar á Vladimiroff á aquella triste partida de recreo.

Después del desayuno, que se verificó en el *restaurant* Cobossud, trató de arrancarle el revólver que Vladimiroff llevaba consigo. Pero no lo consiguió. Vladimiroff insistió, por última vez, en que fuese su esposa ó se mataba.

Entonces los paseantes por los alrededores del *restaurant* oyeron cuatro detonaciones.

Era Vladimiroff que, lleno de ferocidad, había disparado su revólver cuatro veces sobre la infeliz viuda.

Las dos balas primeras no la alcanzaron; pero persiguiéndola Vladimiroff, pudo hacer mejor la puntería, atravesándola la nuca con la tercera bala, y á sangre fría, destrozándola la sien derecha con la cuarta.

Luego, arrojando el revólver vacío, salió de la habitación diciendo:

—He matado á mi querida. Creía haber guardado una bala para mí. Que me prendan.

Tales el crimen, cuyo proceso se verá dentro de poco, en Versalles.

¿Se trata de un amante, loco hasta la desesperación, hasta el crimen? ¿Se trata de un vulgar aventurero, burlado en sus cálculos?

Esto es lo que los tribunales franceses pondrán en claro.

Crónica marítima

Del departamento

Ha sido pasaportado para Cadiz, donde debe hacer uso de 40 días de licencia reglamentaria por haber sido destinado al apostadero de la Habana, el contador de fragata D. Eladio Carlier y Sierra.

—Ha sido pasaportado para Cádiz á fin de continuar sus servicios en aquel departamento el Guardia Marina D. Alfonso Alvargonzalez y Zarracina.

—Ha sido pasaportado para Ponferrada y Madrid en uso de cuatro meses de licencia por enfermo como anticipo de la que tiene solicitada de la Superioridad el segundo médico de la Armada D. Francisco Blanco y Gonzalez.

—Por Real orden de 7 del actual ha sido nombrado asesor del distrito de Villagarcía en calidad de interino y sin que pueda ejercer dicho cargo en propiedad mientras no acredite haber aprobado la abogacía, el que desempeña igual destino en Caramiñal D. Juan Ageitos y Gayo.

—Ha cesado en el cometido de Habilitado de la Plaza Mayor del departamento por haber ascendido al empleo de contador de navío de primera clase D. José Cánovas y Cuadro, de cuyo destino se hizo cargo el contador de navío don

Rogelio García y Castro, que desembarcó de la fragata *Almansa*.

—Embarcó en la fragata *Almansa* para hacerse cargo de la contaduría del expresado buque el contador de navío D. Angel Suances y Carpegna.

—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo al segundo contramaestre D. José Guri Alejos.

—Se presentaron de la licencia que disfrutaban los segundos contramaestres José Lago Allegue y Manuel Lopez Rodriguez y el tercero Manuel de Juan Rabuñal.

—Cesó en el servicio de guardias del Hospital de Marina quedando para eventualidades del departamento el primer Médico de la Armada don Federico de la Peña Guillar.

—Se le concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al segundo maquinista don Gerónimo Sino Segura.

—Se ha dispuesto que el segundo maquinista D. Rafael Fernandez Garcia sea colocado en el turno de Ultramar para pasar en primera oportunidad.

Resoluciones:

Se ha dispuesto que el piloto D. José Obeño y Vives, se traslade á Melilla de ayudante del distrito en relevo del de igual clase don Ramón Noguera y Patiño, que queda por enfermo en espera de colocación.

—Se ha concedido á D. Miguel del Castillo y D. Antonio Murcia y Reañó, como gracia especial y previo examen, plaza de alumno en la cuarta sección de la academia general central de infantería de marina, y dispuesto la formación de una junta para el examen del primero.

—Ha sido propuesto para teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de navío D. Salvador Llegat y Lobo.

—Ha sido aprobado el nombramiento de segundo comandante del crucero *Castilla*, hecho á favor del teniente de navío de primera clase don Angel Lopez.

—Los alumnos de administración de la armada D. Alejandro Rivas, D. Emilio Ferrer, D. Julián Garcés, D. Wenceslao Fernandez Grajal y don Francisco Perez Berry han recibido orden de embarcar en uno de los buques principales de la escuadra para cumplir las prácticas reglamentarias.

—Ha sido destinado á la Habana el teniente de navío D. Alejandro Sanchez.

—El capitán de navío de primera clase don Luis Martinez Arce y el teniente de navío D. Antonio Magaz, han sido designados para formar parte de la comisión de defensas submarinas.

Según puede verse en el índice general para 1891, que publica el *Bureau Veritas*, existen en la actualidad los siguientes buques de vela destinados al comercio:

Ingleses	10.000
Americanos	3.466
Noruegos	3.567
Alemanes	1.698
Italianos	2.402
Rusos	4.131
Suecos	1.799
Griegos	1.467
Franceses	1.627
Espanoles	1.359
Holandeses	860
Daneses	877
Austriacos	339

La navegación de vapor alcanza las siguientes cifras:

Ingleses	5.302
Alemanes	689
Franceses	471
Americanos	419
Espanoles	359
Italianos	200
Noruegos	371
Holandeses	164
Rusos	230
Suecos	403
Daneses	197
Austriacos	111

El total de todas estas marinas se eleva á la cifra de 33.879 buques de vela con 10.540.051 toneladas netas, y buques de vapor á 9.638, con un tonelaje efectivo de 12.825.709 y un tonelaje neto de 8.286.747.

El 22 del corriente ocurrió en la entrada de la ría de Bilbao un horrible siniestro marítimo.

Un patache que pasaba, acosado sin duda por el temporal, tuvo que entrar de arribada forzada en la ría.

Al ir á dicha hora á enfilar la embocadura, y á consecuencia del fuerte viento que reinaba á la sazón, fué á estrellarse contra el espigón del muelle de hierro de Portugalete.

De los cinco tripulantes del patache, cuatro fueron recogidos y auxiliados por la junta de Salvamento de Portugalete y conducidos al hospital de dicha villa.

El quinto tripulante no pareció por ningun sitio, por lo cual se cree que haya perecido en el naufragio.

El jueves salió de Aden para Colombo el vapor-correo *Isla de Luzón*, y llegó á Cádiz, sin novedad, procedente de Buenos-Aires, el *Veracruz*, ambos de la Compañía Trasatlántica.

El crucero *Isla de Luzón* ha comenzado á prestar sus servicios en aguas de Almería para auxiliar á la comisión oficial inspectora de los trabajos de instalación del cable tel-gráfico entre Almería, Alboran y las posesiones del Norte de Africa.

El comandante del cañero francés *Le Javolet* sarito en aguas de Hendaya, ha dado un banquete á bordo, á las autoridades de Irun de Fuenterrabia en correspondencia al obsequio de que fué objeto el mes pasado en la venta de Mugaire, con

motivo de la reunión celebrada en aquel punto por franceses y españoles para tratar de asuntos referentes al proyecto del establecimiento de un laboratorio de piscicultura.

Del interior

Se ha concedido la medalla de plata, de cooperación, para premiar servicios especiales, al secretario de la junta de Salvamento de Naufragos de la Coruña, D. Francisco Baña.

Los productos españoles han sido invitados para que en el plazo de 30 días manifiesten los precios y demás condiciones á que podrán entregar en Filipinas las mismas clases de materiales que suministran en los arsenales de la Península.

El señor ministro de Marina se ocupa con mucho interés en el estudio de los medios que hay que emplear para que se produzca en las escalas del cuerpo general el movimiento que hace falta para que cese la paralización que se siente desde hace algunos años y que las edades de los jefes y oficiales corresponda al servicio que tienen que desempeñar, consiguiéndose de ese modo que el servicio del Estado gane de una manera considerable, y que en caso de guerra los servicios se presten con la actividad que exige el material moderno.

La *Revista General de Marina* ha publicado un artículo del teniente de navío señor Cornejo, acerca de la utilidad que reportan y de las funciones que realizan en los combates marítimos los grandes acorazados.

El alcalde del Ferrol.—Hace saber que la votación en las secciones de este término municipal para la elección de diputado á Cortes que tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo, se verificará en los locales siguientes:

1.ª sección

Casa escuela de niños de Esteiro (Cuadro de Esteiro, núm. 16).

2.ª sección

Casa escuela de niñas de Esteiro (San Carlos, núm. 46.)

3.ª sección

Casa consistorial.

4.ª sección

Almacén parque de bombas (María, núm. 20.)

5.ª sección

Casa escuela del centro (María, núm. 137.)

6.ª sección

Escuela de niños del Hospicio (edificio Hospicio, Sol, núm. 117).

7.ª sección

Casa escuela de niños de Ferrol viejo (Espantero, núm. 23.)

8.ª sección

Casa escuela de niñas de Ferrol viejo (Espantero, núm. 14).

Ferrol 24 de Enero de 1891.—Francisco Bellas Uria.

Noticias militares:

Se ha dispuesto que los oficiales que desempeñen los cargos de habilitado y depositario en los colegios preparatorios militares, percibirán, mensualmente, la gratificación de 25 pesetas, con cargo al fondo de material del establecimiento.

Estas gratificaciones son compatibles con las que puedan corresponder á los mismos oficiales, según el art. 8.º del reglamento de los colegios preparatorios, que se considera ampliado en este sentido.

También se dispuso que estos beneficios se hagan extensivos, desde principio del año económico, á los oficiales que hayan servido los cargos mencionados, y á los que los desempeñaron en el año económico anterior.

—Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las comisiones desempeñadas recientemente por D. Pedro Blanco Caldeiro, primer teniente de la reserva de Tuy; D. Jacinto González, idemidem de la de Villaiba; D. Generoso Beledo Crespo, oficial segundo de administración militar; D. Juan Maestro Marzo, primer teniente del cuadro de reclutamiento de Monforte.

—Limitados los plazos de redención y sustitución de los reclutas destinados á Ultramar, hasta el día 1.º de Marzo próximo, y con el fin de prevenir las dificultades y entorpecimientos que podrían ofrecerse por la aglomeración de expedientes de sustitución en el término legal prefijado, se ha recomendado á los gobernadores militares y jefes de zona de los distritos dediquen preferente atención al examen y tramitación de los referidos expedientes, abreviando su despacho, sin prescindir de todos los requisitos legales, con objeto de que, llegada la época de concentración para los embarcos, puedan efectuarlo los sustituidos, según el número obtenido en el sorteo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha accedido á la instancia promovida por el recluta del reemplazo de 1889, por la zona militar de Vigo, Constante Ocampo Bermudez, en solicitud de que se le autorice para presentar nuevo sustituto por no reunir el primero las condiciones que exigen los artículos 159 y 160 de la vigente ley de reemplazos.

—Se ha concedido á D.ª María Gómez Arechaga, viuda del segundo teniente de infantería don Manuel Taboas Esperante, las dos pagas de todas las que tiene derecho por reglamento, y cuyo importe de 325 pesetas se le abonará por las oficinas del cuerpo, en el distrito de Galicia.

—Por el ministerio de la Guerra en R. O. de 21 del corriente, se ha dispuesto que por los jefes de todos los cuerpos é institutos del ejército se

provean de certificaciones de soltería á los individuos de tropa que, habiendo servido el tiempo prescrito por el art. 332 del Código de justicia militar, pretendan cambiar de estado, sin necesidad de que los interesados lo soliciten.

—Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional que se hizo al guardia civil de primera clase Agustín Seara Hierro, al expedirsele el retiro para Villameá (Orense), asignándole el haber mensual de 28,13 pesetas, que por sus años de servicio le corresponde, el cual se le continuará abonando por la delegación de hacienda de dicha provincia.

—Se ha dispuesto que con cargo al fondo de material de los respectivos cuerpos, se facilite una peseta á los sargentos y veinticinco céntimos de peseta á los cabos y soldados.

Acontecimientos

En una taberna de la calle del Socorro hubo ayer gresca entre algunos parroquianos, quienes de las palabras pasaron á los golpes, llegando oportunamente á dirimir la pendencia el guardia municipal de punto y un agente de orden público.

—Ayer á las diez de la noche un mozaletete acometió, piedra en mano, los cristales de las puertas vidrieras de un obrador de calzado de la plaza de Dolores haciéndolos todos pedazos en tan breve tiempo que no dió lugar á que se le detuviese en su malvada operación.

La familia de la casa sufrió el consiguiente susto, saliendo alarmada á la calle.

El malhechor, después de realizada la bazaña, se refugió en una de las casetas de la plaza, gozando impunemente en su obra por la ausencia del sereno de punto y de los guardias municipales.

Mucho hace extrañar estas continuas faltas de agentes municipales, á horas en que precisamente deben ejercer más vigilancia y la ausencia de los mismos en los puntos de demarcación.

Hállase muy adelantada la suscripción iniciada entre los socios del *Casino Ferrolano*, para que el baile que dicha sociedad celebra en el teatro *Romea* el 14 del próximo Febrero, resulte con el lucimiento que á dicha sociedad corresponde.

Continúa mejorando de la enfermedad que sufre, nuestro apreciable amigo, el comandante de marina capitán del puerto don José Carre.

La Comisión provincial en la sesión del sábado acordó:

Nombrar ponente al Sr. Otero Pensado para el expediente de las elecciones de Ames y al señor Sanjurjo para otro del Ayuntamiento pidiendo una subvención á fin de contribuir á los gastos ocasionados por la inspección sanitaria del ferrocarril. Y aprobar varias cuentas.

El señor Gobernador civil recuerda á los maestros y maestras de las escuelas incompletas subvencionadas por el Estado, lo prevenido por la Junta provincial de Instrucción pública de 5 de Septiembre de 1889, á fin de que, por lo que al segundo trimestre se refiere, envíen la nota de los días que han prestado servicios en cada trimestre, á fin de que se ordene la liquidación de las cantidades que corresponden á cada uno.

Se ha conferido el empleo de oficial celador de primera clase, al de segunda de la Comandancia de ingenieros del Ferrol, D. Benito Prieto Martínez, y el de oficial celador de tercera al segundo Teniente de la escala de reserva del arma de infantería, D. Pedro Pájaro Quintá, destinado en el Regimiento Reserva de Puebla de Trives.

Una importante real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual se aclaran ciertas dudas respecto á la forma en que debe verificarse el día 8 de Febrero próximo el acto de la declaración de soldados de la quinta del presente año, publicó la *Gaceta*, y dice así:

«En virtud de las consultas elevadas á este ministerio por el gobernador civil de la Coruña y los de otras provincias acerca de las dificultades que ofrecen para el cumplimiento de lo prevenido en el art. 30 de la ley electoral de senadores de 8 de Febrero de 1877, toda vez que, habiendo de dar principio el día 8 de Febrero próximo el acto de la declaración de soldados de la quinta del presente año, tienen también que ejercer los ayuntamientos en dicho día funciones tan inaplazables como la elección de compromisarios para la de senadores:

Vistos los artículos 73 y 84 de la ley de reclutamiento del ejército y los 30 y 32 de la ley electoral de senadores;

S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), se ha servido disponer que el expresado acto de clasificación y declaración de soldados tenga lugar el día fijado por la citada ley de reclutamiento en su art. 73, y dé principio á las ocho de la mañana del mismo día, suspendiéndose este acto á las diez, hora fijada por el 32 de la de senadores para verificar la elección de compromisarios, debiendo continuar aquel una vez terminada ésta, en el mismo día ó siguientes, según está prevenido.»

Los aficionados al *cante jondó* concurren en gran número al café del *Liceo*, donde estas noches dá sesiones la diva *Parrala*.

Así se observa tan gran concurrencia en el local, entreteniéndose los intermedios con la prosaica lotería.

No sólo agradan esta clase de espectáculos al sexo fuerte, sino que también lo son del débil, á juzgar por la asistencia de estas noches.

¶ Para alejar las sospechas que pudiera haber sobre la legitimidad de las cajas de Pastillas contra la tos, que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, este Señor avisa el cambio efectuado, em-

pleando cajas de metal en vez de las de cartón que se usaban desde hace 25 años. Con el nuevo envase las pastillas se conservan para siempre, y la caja resulta ser más cómoda y elegante. A pesar del mayor coste de las nuevas cajas el Doctor Andreu no ha aumentado el precio, lo cual agradecerán sus consumidores.

¶ Los que deseen ocupar la plaza de maestro armero del Batallón Cazadores de Reus pueden dirigir sus instancias al Teniente Coronel primer jefe, dentro del término de quince días.

Ha ingresado en la Carcel de la Coruña con objeto de sufrir dos meses de arresto impuesto por el Capitán del Departamento, el marinero José María Neira Taibo, por el delito de hurto en la mar.

En el vapor *Euskaro* salió anteaer para la Habana nuestro compañero en la prensa, el joven abogado, D. Eugenio M.ñac.

Deseámosle un porvenir lisonjero en la gran Antilla.

Ayer se reunió el Ayuntamiento para rectificar y fijar definitivamente el alistamiento, celebrándose el 8 de Febrero inmediato el acto de clasificación y declaración de soldados.

¶ Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra Bernardo Novo, por homicidio de Luis Pantón.

También entró la causa sobre lesiones inferidas á Andrés Pita.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa que se siguió contra Teresa Amalia Meirás por lesiones.

Van ganando en animación los bailes del teatro *Romea*, según avanza la temporada.

Los de suscripción en el antiguo teatro Filarmónico, sino muy concurridos, se distinguen por su confort.

Probablemente dará un baile de máscaras e *Casino Méndez Núñez*, el próximo domingo.

El cristal del escaparate del comercio *La Villa de París* fué roto el sábado por un jumento que, enganchado á un carro, dejó el conductor abandonado en la acera.

Se ha abierto una suscripción para reparar el desperfecto.

Muy concurridos estuvieron ayer los paseos de nuestra ciudad como consecuencia del estado bonancible del tiempo que continúa hoy, aunque con marcada tendencia del barómetro á bajar.

Para la suscripción con objeto de adquirir la urna que habrá de ser utilizada en el Santo Entierro, recibimos un donativo de 5 pesetas de doña Agueda Saavedra, otro de 5 de doña Manuela de los Reyes, viuda de García, y otro de 2 de una devota.

El sábado entró en nuestro puerto el vapor *Bayonés*, procedente de Bayona (Francia) y escalas, y el *Triana* de Sevilla, conduciendo carga para el comercio de esta ciudad.

El domingo entró el *Anselmo*, procedente de Barcelona y escalas, y salieron el *Bayonés* y el *Triana*, con dirección á la Coruña el primero y á los puertos del litoral Cantábrico el segundo.

Hoy abandonó nuestro puerto el *Anselmo*.

El vapor-correo de Filipinas *Santo Domingo* que llegó hoy á la Coruña salió á las once de la mañana en dirección á este puerto para embarcar los 300 marineros, con destino á la Escuadra y buque de instrucción, *Nautilus*.

Inmediatamente después de realizado el trasbordo en que se invertirán pocas horas saldrá el *Santo Domingo* para Cádiz, haciendo escala en Vigo.

Ante el temor de que este invierno sea muy riguroso, y de que, por lo tanto, abunden en el ejército los sabañones que tan incómodo hacen el manejo de las armas, el ministro de la Guerra de Francia, ha dictado las órdenes oportunas para que todos los cuerpos se provean en cantidad suficiente, de lo único que, según la experiencia, los extripa: del «Bálsamo de Fernandine».

Fundándose en los datos de exportación que arroja la estadística de aduanas de los Estados Unidos, se calcula que habría necesidad de la escuadra de todo el mundo, para transportar en una sola expedición, el Pectoral de Cereza del Doctor Ayer, que se vende en un solo año en todo el mundo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 24

Nacimientos

José M.º Fermín Dolores Carmen Caridad Hermenegildo Ildefonso Calvo y García Tejero. María de los Angeles López

Defunciones

Antonio Castro Monge, 36 años.

DIA 25

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Elena Alba Jerez, 8 años. Josefa Pérez Lorenzo, 78 idem.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial,

de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 26

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—764'5.

Viento reinante.—O.

Fuerza del viento.—4°.

Horizonte.—Nublino.

Termómetro.—9°.

Mar.—Marejada del O.

Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 9 n.

Se han remitido al Consejo de Estado para que informe los reglamentos relativos á recompensas en los distintos cuerpos de la armada referentes á la orden del mérito naval.

Ha sido aprobado el reglamento de dotación de las lancha «Perla», «Rubí» y «Diamante».

Madrid 25, 9'10 n.

En la reunión celebrada en el salón Romero para la designación de interventores ha ocurrido un incidente borrascosísimo.

Pidióse la validez del censo donde se halla incluida la sociedad económica matritense, que fué anulado por la junta central.

Intervinieron en este incidente los señores Canalejas y otros.

Después de un detenido debate fué puesto á votación el acuerdo por la Junta provincial resultando aprobado por 7 votos contra 5.

El señor Canalejas se alzó del acuerdo tomado por la Junta.

Madrid 25, 9'25 n.

Un telegrama oficial de Manila acusa completa tranquilidad en las islas Marianas y Carolinas.

Continúa el alivio del catarro que padece la Reina Regente. Espérase que mañana se halle completamente restablecida.

Madrid 25, 9'39 n.

El pueblo de Tirlemont (Bélgica) fué víctima de una gran inundación á consecuencia del desborde del rio, después del deshielo.

Toda la población se anegó, arrastrando el agua todos los objetos que encontraba á su paso.

Las casas inundadas, imposibilitaban la salida de los moradores que morían ahogados sin poder prestarse auxilios.

Las desgracias personales y pérdidas materiales son enormes.

Madrid 25, 9'40 n.

El partido carlista de Tolosa subió al señor Nocedal á su entrada en la ciudad dándole mueras.

Desmiéntense las noticias publicadas acerca de la salud de Su Santidad.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

CONVENIENTE A LAS FAMILIAS

Azúcar dorado y seco, el primero que ha llegado al Ferrol de la nueva cosecha de Cuba.

A CUATRO MOTAS libra gallega.

El kilo á 7 motas.

Cuarto arroba 7 reales y dos motas.

Tomando arroba 30 reales y dos motas.

Azúcar blanco florete á 2 reales y mota chica.

El kilo á 3 reales y dos motas.

Cuarto arroba 10 reales y 3 chicas.

Petróleo á 3 motas cuartillo.

Litro á seis motas.

Lata de 18 litros, 44 reales menos mota.

Acete de Sevilla, á 2 reales y mota chica cuartillo.

La cuarta arroba 15 reales menos mota.

La arroba 58 reales.

Dátiles de Persia á 4 motas libra.

EL FARO, DOLORES, 75

Pídase nuestra lista especial de precios.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Debiendo celebrarse Junta general en esta sociedad para dar cuenta del balance de la misma correspondiente al año último, proceder á la elección de varios individuos que han de reemplazar á los del Consejo de gobierno que se hallan cumplidos ó dejaron de pertenecer al mismo, y proponer la reforma de un artículo del actual Reglamento, se avisa á los Sres. Socios para que se sirvan asistir con el expresado objeto á los salones de dicha sociedad el lunes 2 de Febrero próximo, á las ocho de la noche.

Ferrol 12 de Enero de 1891.—Por acuerdo del Consejo, El secretario, *Federico Baleato*.—El gerente, *E. Calvo*.

5—5 alt.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Jamon en dulce

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS

QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE

Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

En el establecimiento de la viuda de Chouza, Canido 69, se acaba de recibir vino del país superior y se expende á 30 céntimos cuartillo.

24

PLANCHADORA DE LUSTRE

Magdalena 194, r.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

27

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria por un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.

Carbón en la calle de Maria 109

Inglés superior sin humo á	2'25 y 2'50 pesetas
Cok..... á	2'70 id.
Asturiano..... á	2'00 id.
Vegetal..... á	5'00 id.
Para herreros..... á	1'25 id.

15—14

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo. Grouyer (legitim), á 3'50 idem idem. Camambert, pieza, 2 pesetas. Neufchatel, idem, 0'75 pesetas. Bondon, idem, 0'70 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo. En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.]

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-germinales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

Linea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *VERACRUZ* salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Atas novedades de temporada
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA
Novidades inglesas, francesas, y del Reino
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.
Economía en los precios.
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.
Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

EL VIGOR DEL CABELLO,
DEL DR. AYER.
No tiene rival para el establecimiento del pelo descolorido y como á su primitivo color. Para el pelo caído y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de mayor fama popular y más eficaz para impedir la caída y promover el crecimiento de la cabellera. Cuando las falanjas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó desorden, este medicamento renueva la vida del ordeno hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva abundancia y hermosura.
Las señoras que desean que esta preparación fra al pelo la aplicación que esta preparación proporciona de la delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y como á su primitivo color. Para el pelo caído y para impedir la caída y promover el crecimiento de la cabellera. Cuando las falanjas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó desorden, este medicamento renueva la vida del ordeno hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva abundancia y hermosura.
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.


Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiden carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por escrito, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y cont de sus prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harse, núm. 6.



LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse.



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
VENANCIO VALDERRAMA
SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público.

Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.